



Acta N.º 08/23 - Sesión electrónica extraordinaria de la Comisión de Posgrado del Área de Informática, 13 de abril de 2023.

Presentes: Eduardo Grampín, Andrea Delgado, Antonio Mauttone, Luis Chiruzzo, Marcos Viera.

Secretaria: Bárbara Cárdenas.

1. Aprobación de actas

2. Aprobación de Cursos de Posgrado: Cursos nuevos y reiteraciones

3. Solicitudes de ingreso a Maestría / Doctorado

4. Designación de Directores de Tesis de Maestría / Doctorado

5. Designación de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

6. Solicitudes de asignación de créditos de Maestría / Doctorado

7. Aprobación de informes de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

7.1. Solicitud del Dr. Álvaro Tasistro de aprobar los informes de revisión de Doctorado de Silvana Moreno realizado por los Dres. Oscar Pastor y Luca Cernuzzi.

Resolución: Se aprueba el informe realizado por los Dres. Oscar Pastor y Luca Cernuzzi. Se eleva al Consejo Científico.

Se retira de la sala el Dr. Antonio Mauttone y el Dr. Luis Chiruzzo.
(3 en 3)

8. Aprobación de Tribunales de Tesis de Maestría / Doctorado

8.1. Solicitud del Dr. Álvaro Tasistro de aprobar la siguiente integración para el Tribunal de Tesis de Doctorado de Silvana Moreno:

- Dr. Oscar Pastor (revisor)
- Dr. Luca Cernuzzi (revisor)
- Dr. Antonio Mauttone (presidente del tribunal)

- Dra. Laura González
- Dra. Libertad Tansini

Resolución: Se aprueba la integración del tribunal. Se eleva al Consejo Científico.

(3 en 3)

9. Solicitudes de licencia de estudios de Maestría / Doctorado

10. Egresos de Maestría / Doctorado

10.1. Egreso de la Maestría de Guillermo Trinidad.

Resolución: Se establece que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática y, por tanto, se sugiere aprobarle el egreso. Se eleva al Consejo Científico.

Ingresa a la sala el Dr. Luis Chiruzzo y el Dr. Antonio Mauttone.

(5 en 5)

11. Desvinculaciones de Maestría / Doctorado

12. Asuntos varios

12.1. Solicitud de ingreso al Doctorado de Guillermo Trinidad.

Resolución: Se aprueba. Se eleva al Consejo Científico.

(5 en 5)